

ACTA COMISION 1
“PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS, ENERGÍA, MOVILIDAD URBANA Y
GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE”
DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 15 de noviembre de 2016

Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento de Pinto, sita en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 18:10 h

Asistentes:

Antonio Garcia Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 1)

Jesús Escobar Corroto (Vicepresidente y Delegado Comisión 2)

Raul Sanchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)

Patricia Mascias Nuñez (Técnica Municipal)

Antonio Vela Palos (Delegado Comisión 1)

José Cortes Nadal (Delegado Comisión 2)

José Manzanero Irala (Delegado Comisión 1)

Tomás Velez

Julio López Madera

Mercedes Albariño Lopez (UGT)

Laura Martín Díaz

Fernando Oliver (Ciudadanos)

Ricardo Fargallo Seco

Oscar Calle Gutierrez (PyB)

Lorena Morales (PSOE)

Jose Antonio Nuñez Valladares (Psoe)

Gregorio Blanco Olmo (Ganemos)

ORDEN DEL DÍA

- 1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 1 CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2016.
- 2) EVALUACIÓN DE ACCIONES PRIORIZADAS.
- 3) TEMA / S PRIORITARIOS AÑO 2017
- 4) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **17 asistentes reseñados**, tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

Toma la palabra Jesús Escobar

1º) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión 1 celebrada el 2 de junio de 2016.

Hay algunos asistentes que no asistieron a la comisión anterior e indican que no pueden votar.

A continuación, por unanimidad, se **APRUEBA** el acta de la sesión celebrada el 2 de junio de 2016.

2º) Evaluación de acciones priorizadas

Patricia Mascías indica que a lo largo de estos meses se ha ido analizando las acciones priorizadas y pregunta si alguien tiene algún comentario sobre las acciones recogidas en las distintas actas.

No hay participación.

Se indica que se colgará en la página web de Agenda 21 un listado con el estado de las acciones priorizadas y su avance.

3º) Tema / s prioritarios año 2017

Se analizan las acciones que no están priorizadas para conocer el grado de ejecución municipal de las acciones y la necesidad de priorizar algunas de ellas.

1.3. Área de energía y recursos

1.3.1 Plan de ahorro y gestión eficiente del agua en zonas verdes municipales

Patricia Mascías explica que se realizó un estudio para solicitar una ayuda al programa europeo LIFE y sustituir praderas de césped por otro tipo de tratamiento que permita un menor consumo de agua.

Los nuevos parques se diseñan y los antiguos se rediseñan con la idea de ahorro y en la aplicación en una parte importante de jardines secos.

Se realizan distintas aportaciones de los asistentes sobre la eliminación de praderas, unos en el sentido de buscar un término medio teniendo en cuenta la llegada del Plan Dpura y no realizar, por tanto, una eliminación excesiva de praderas, y otros en la línea de avanzar

A continuación, Patricia Mascías explica que el Plan Dpura está en marcha y con ello el ahorro en agua potable, la reducción del coste, el rediseño de la red de riego y la eliminación de los pozos en suelo urbano.

Se genera una conversación entre los asistentes a la comisión sobre el riego por aspersión en zonas de praderas, la necesidad de rediseñar las redes de riego y quien abordará este coste, la posible solicitud al canal para que aumente el caudal aprobado de agua reciclada y llegar a un mayor número de parques,

Se acuerda traer a Agenda 21 la sustitución de los distintos sistemas de riego para que los miembros de Agenda 21 conozcan el detalle.

Se explica por el Ayuntamiento que se han analizado los pozos existentes en la zona sur del suelo rústico del municipio de Pinto y se ha solicitado, en los casos necesarios, su adaptación o cierre.

1.3.2. Plan de Fomento de Agua en el sector privado

Se indica que se trataron algunos aspectos en reunión de Agenda 21. No obstante, se someterá a Agenda 21 antes de su aprobación.

Una vez se disponga de ella se abordarán campañas informativas.

1.3.3. Plan de ahorro de agua en la actividad municipal

Se exponen por los técnicos municipales las líneas de trabajo:

Se está trabajando en el resultado del estudio de eficiencia energética, además de, como se ha indicado, de tomar acciones concretas como la impermeabilización de la ría del Parque Juan Carlos I o el control de los datos en el lago.

En esta línea estratégica Agenda 21 decide **priorizar la redacción completa de una Ordenanza del Uso del Agua**

1.4.1. Lodos de depuradora

Se exponen las acciones que se ejecutan.

Se intenta realizar un seguimiento de permisos de las depuradores y distribuidores de lodos que se utilizan en Pinto y permisos del propietario.

Se ha reducido el uso de lodos de depuradora por los agricultores, fundamentalmente, al parecer, por sus malos resultados.

Se debe fomentar la vigilancia y el cuidado de los caminos por los camiones.

Se ha suscrito un convenio con Brinzal, uno de cuyos fines es fomentar la concienciación a los agricultores de la importancia de la fauna ligada al medio agrícola que se ve afectada por los citados lodos.

1.4.3. Análisis de alternativas de aprovechamiento y conservación del estanque de tormentas ubicado al norte del sector 1

Patricia Mascías indica que previsiblemente, en breve, se suscribirá un convenio con el Canal de Isabel II que se hará cargo de esta infraestructura.

No se decide priorizar ninguna acción en esta línea estratégica.

1.5.1. Plan de fomento de producción o comercialización de productos biológicos, ecológicos, autóctonos o de comercio justo

El Concejal manifiesta que se ha realizado un concurso para poner en marcha un mercadillo ecológico con resultados peores de lo esperado.

Se aportan ideas y experiencias por unos y otros.

Se concluye que se revisarán las bases para que el mercadillo sea una realidad.

Igualmente, Patricia Mascías, cuenta que se ha contratado una asistencia técnica para la posible implantación de huertos ecológicos en la zona verde ubicada al norte del polígono Pinto Estación. Se estima que en caso de salir adelante esta iniciativa podrían venderse los productos en el mercadillo ecológico aumentando las posibilidades de éxito.

No se decide priorizar esta línea

A continuación se aborda el Área de urbanismo

5.2. Urbanismo y planificación sostenible

El Ayuntamiento expone las siguientes líneas de acción en esta línea estratégica:

- Pinto se ha ido desarrollando de forma ordenada siempre en la línea de desarrollo urbanístico que le caracteriza y le diferencia de otros municipios del entorno.
- Se aprobó la Ordenanza de antenas.
- No se ha construido el circuito de velocidad
- El PGOU se colgó en la página web para dar acceso a la información a los ciudadanos.
- Financiación externa para ejecución de actuaciones urbanísticas.
- El Ayuntamiento trabaja en la búsqueda de financiación externa. Así se obtuvo financiación de Repsol para las mejoras que se realizaron en el Egido, se han solicitado fondos LIFE y de la Fundación biodiversidad sin éxito, se obtuvieron fondos FEDER para varias actuaciones en espacios culturales, se va a solicitar en diciembre un fondo FEDER para la ejecución de la estrategia urbana de desarrollo sostenible de Pinto. Se trabaja aunque hay margen de mejora.
- A través de la actualización de catastro y de la ITE se ha avanzado en el conocimiento de las construcciones y actividades en suelo rústico.
- No se ha modificado el PGOU en suelos industriales para flexibilizar usos.
- **Modificación del catálogo del PGOU** para adaptarlo a la normativa vigente de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Este trabajo es necesario realizarlo y la comisión decide **priorizarlo**.

Antonio García Vaquerizo apunta que sería imprescindible **priorizar la ejecución de un puente peatonal sobre la A4 que dé continuidad a la Cañada Real Galiana y la ejecución del puente que se derrumbó en el Arroyo Culebro.**

Los asistentes están de acuerdo en priorizar estas acciones.

Antonio García Vaquerizo también cita la necesidad de priorizar acciones en pinos (replantación y lucha contra la procesionaria) en el suelo rústico de Pinto y Ecologistas en

Acción refiere la necesidad de replantar alcorques vacíos. Se retomará ambas cuestiones en comisión 2.

Julio López Madera pregunta por la Auditoría energética. Se responde que se está trabajando en el Plan de eficiencia energética realizado desde dentro del Ayuntamiento para generar un conocimiento interno y una mejor capacidad para la posterior toma de decisiones.

5.3.1. Ordenación sostenible del territorio

Se avanzó en un Plan de autoprotección municipal, especialmente la parte de descripción y de análisis de riesgos. Falta terminar el trabajo una vez se realice por la Comunidad de Madrid una guía que sirva para que el documento, que ha de aprobar la Comunidad de Madrid, encaje en la estrategia autonómica.

El Ayuntamiento ha trabajado en disponer de los planes de autoprotección y emergencias en los edificios municipales.

No se ha requerido estos planes de autoprotección a las actividades privadas considerando que sale del marco de acción del Ayuntamiento de Pinto.

Área 6 movilidad y transporte

Se explica que en 2015 sólo había una línea priorizada que se amplió en 2016. Se abordan a continuación las no priorizadas.

El Concejal explica que el Ayuntamiento de Pinto está manteniendo reuniones con los pueblos afectados por la escasez de líneas para tener una posición y fuerza común para conseguir mejores resultados.

6.1.3. Plan de sensibilización para fomentar el uso del transporte público y reducir los desplazamientos en vehículo privado

No se han realizado acciones

6.1.4. Aumentar las plazas de aparcamientos disuasorios en el municipio.

Tampoco se ha avanzado en este aspecto.

6.2.2. "Pacificación del tráfico"

Se ubicaron cámaras en varias vías principales del municipio. Se trata de una medida de control no de sanción.

Se ubican progresivamente reductores de velocidad en zonas donde procede desde un punto de vista técnico.

Se plantea la necesidad de reducir la velocidad en vías principales, como Paseo de las Artes o Antonio López. Se estudiará.

6.3.1. "Plan de Mejora de la movilidad peatonal"

Se trabaja de forma continua aunque es necesario intensificar el trabajo, concienciando a los ciudadanos.

Se comenta del aparcamiento en pasos de cebra, aceras y doble fila en la entrada y salida de colegios.

Se han aumentado los pasos de peatones en calles como Matilde Salvador y Juan Pablo II

Se ha ejecutado la mejora calle Getafe que integra el tráfico y la movilidad peatonal

Se ejecutará próximamente la remodelación de pasos de peatones en Avenida de España para mejorar la intervisibilidad peatón – conductor

Área 7. Equipamientos y servicios

No se alcanza a tratar este aspecto.

Ruegos y preguntas.

No se realiza ninguno

No se fija una fecha para una próxima reunión.

Siendo las 19:15 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE

EL VICEPRESIDENTE